

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Monarquía y República

La costumbre de celebrar los centenarios de las personas célebres, que cada día va extendiéndose y tomando más arraigo e importancia, ha podido parecernos más de una vez insólita y merecer nuestra desaprobación cuando cualquier plumista, falto de tema, nos rellenaba la vista con la vida y milagros de tal o cual insignificancia que celebraba aquel día el vigésimo o el cuadrogésimo aniversario de su nacimiento, de su casamiento, de su muerte; sin embargo hemos de reconocer sinceramente que se puede sacar mucho bueno de la generalización de esta práctica, si se entiende bien.

No solamente venimos a recordar así los nombres de los que supieron dar lustre a su patria, conquistando fama en las letras, en las armas, en las artes, sino que al recordar esos nombres cuya evocación fortalece el amor patrio y hace nacer la noble emulación, sacamos lecciones y enseñanzas que nos abren nuevos horizontes para el porvenir, acrecentando nuestra experiencia.

En el mes de Septiembre se han cumplido los cien años del fallecimiento de Luis XVIII.

No puede decirse que el centenario de este Rey se haya celebrado; el verbo sería demasiado pretencioso, pero, a lo menos, se ha conmemorado, y esa conmemoración ha permitido darse cuenta de la semejanza de la situación de Francia en 1824 y en 1924, y de la diferente manera con que han sabido afrontar las dificultades la Monarquía y la República.

En el año 1824, al terminar el reinado de Luis XVIII, el país, completamente rehecho, podía decirse, había olvidado la tragedia que durante más de un cuarto de siglo había ensangrentado su vida; el papel del Estado francés por primera vez se cotiza a la par en 1824; tres años apenas después de firmada la paz de 1815, el territorio francés se halla libre de la ocupación enemiga; el Ejército, reorganizado con celo incansable, vuelve a ser uno de los mejores de Europa, el que ha de conquistar pocos años después Argelia.

Eso lo hizo Luis XVIII en un reinado que no alcanzó el décimo año, habiéndose encontrado a su país destruido y arruinado por veinticinco años de guerras incesantes, invadido

su capital en manos del enemigo...

Y hoy, han transcurrido cinco años después que se firmó la paz; cada día se pone la situación más difícil, el franco cada día vale menos, el Ejército se desmoraliza, el pueblo se divide; los gobernantes son los primeros en romper la unión sagrada que durante la guerra y en las primeras horas de la paz abrazaba a todos los franceses sin distinción.

En las discusiones del Tratado de París, en 1824, Francia, vencida e invadida, supo imponer a todos, y merced a la autoridad que le daba un gobierno respetado y enérgico, salir airoso de las negociaciones; y ahora hemos visto, en Londres, en Ginebra, en Bruselas, en todas partes a la Francia vencedora temblar ante los dientes del leopardo británico, olvidando toda dignidad en una política deshilitada e incoherente.

En 1814, Luis XVIII, Rey de Francia, amenazaba al Emperador de Rusia con irse a sentar en medio de un puente de París que los ejércitos vencedores querían hacer volar.

Y en 1924, Herriot, representante de la República francesa, capitula ante un puñetazo bien dado en una mesa por un socialista inglés, y abandona todas las garantías de seguridad que puedan defender a su país.

El reinado de Luis XVIII, que los buenos franceses han podido llamar, sin exageración, el padre de la patria; porque, a semejanza de aquel otro rey que ha quedado en la historia de Francia con ese glorioso apoyo, y que dió a su país, arruinado por la guerra de cien años, prosperidad, unión y paz verdadera, restauró la Hacienda; se impuso, poderosamente ayudado por Talleyrand, a toda Europa, y siendo el hombre más pacífico del mundo, se hizo temer de todos sus enemigos; ese reinado, tan fecundo bajo apariencias modestas, echó las bases de una tranquilidad profunda en Europa, que no principió a ser turbada más que muchos años después de la caída de la rama legítima de la Casa de Francia.

Para nosotros ha de ser siempre objeto de veneración y de respeto la figura de este Príncipe pacífico, bondadoso e inteligente, amante de su Patria y que es un argumento viviente para probar la superioridad de la forma monárquica sobre la republicana, sobre todo en períodos de grandes crisis nacionales.

M.

Bagatelas

Los autos en la Rambla

Aboga un diario local en su edición de ayer por la nueva parada, de los automóviles en el arroyo central de la Rambla de San Juan, pidiendo la anulación de las normas dictadas poco há por la Alcaldía, que terminaban de una vez con aquel abuso de que tantas veces se había quejado la Prensa local.

Como quiera que el referido periódico habla no sólo de intereses particulares, si que también de los que atañen a la colectividad, de la cual forma parte el que suscribe, permítaseme a fuer de sincero y leal ciudadano, exponer el criterio contrario al sostenido por el articulista de referencia.

Si se mira ante todo la estética de nuestras Ramblas, nadie creemos que se atreva a invocar este motivo; toda vez que en el caso de parada permanente de automóviles, se imprime un aspecto de *garage*, a nuestro primer paseo, que nada gana en hermosura. Ni menos puede alegarse el que se asemeje a un desierto, pues que tratándose del trozo central, es allí donde acude la gente a pasear casi exclusivamente; si acaso quedan desiertos son los otros trozos de Rambla, actualmente designados precisamente para la parada, que por lo

parados ante el mejor de nuestros paseos, que quedaba convertido largas horas en coto cerrado de coches, muchos de ellos polvorientos o fangosos en tiempo de lluvias, como son los que conducen viajeros a los pueblos vecinos; el hedor de la bencina, insoportable para algunas personas; el mayor peligro de los transeúntes, etc., etc. Pero jamás se alegue el ornato de la Rambla, la comodidad de los ciudadanos, los intereses de la colectividad, mucho más respetables que los particulares; y atendiendo a esta norma fueron dictadas las recientes disposiciones de la Alcaldía, que es de suponer continuarán en vigor.

FRUCTUOSO TARRAGO.

Pequeñeces...

A los críticos de Anatole

Ya he leído mucho sobre las obras de Anatole, pues todos los periódicos me han hablado de ellas.

Yo creo sinceramente que he leído demasiado, porque demasiado es lo que de ellas y de la vida de ese eximable impío se ha escrito. Sobre todo he de apuntar que he leído cosas escritas de buena fe y con laudable celo, pero que siempre me han causado invencible repugnancia.

¿De qué sirve el alabar las obras de los impíos? ¿Qué efecto han de producir esos elogios dirigidos al estilo y literatura con los que Anatole France escribió sus libros?

Tal vez alguien diga al leer mis cuartillas: ¡vaya una pequeñez...! Se trata de Anatole France, de un impío empedernido, que, no contento con pervertir a los que le rodeaban con el escándalo de sus vicios, escribió unas obras para hacer más general el escándalo y más eficaz la perversión. Quien alaba el estilo de sus obras al menos nos excita a la lectura de ellas, aunque no sea esa su intención; nos despierta el apetito de saborear sus obras con el pretexto inadmisiblemente gozoso con las bellezas literarias de su estilo.

No creo yo que eso sea muy conveniente. Las obras de Anatole, por más bien escritas que estén, conviene no leerlas sino el tirarlas a las llamas y aventar sus cenizas. Esas obras no deben ser alabadas, no debiendo ser leídas.

Poseo yo un libro de Anatole, pongo por caso, y me dicen los críticos del autor impío que con ese libro poseo un tesoro. ¿Cómo queréis que no lo lea y que lo entregue a las llamas? Decidme que puedo con el libro un vaso de veneno, una ponzoña mortífera y entonces abriré en el corral, en el estercolero, un hoyo y lo ocultaré allí.

Ciertas alabanzas dirigidas a los autores impíos como Anatole, me huelen a mí a falta de piedad, por el parecido que tienen con las que ellos mismos mutuamente se dirigen con miras al éxito de la obra y a la propaganda inmoral. Mi teoría será tan oscurantista como se quiera, pues abogo porque se viertan impenetrables sombras alrededor de la estatua de los impíos, pero me parece muy fundada y racional hablando en católicamente.

Si al que se prepara tomando ya la pluma para criticar las obras de Anatole con ánimo de alabarlas por su estilo, se le dijera que con ellas abofetea a su madre y escupe en el rostro de su padre, por más que creyera como es cierto que una cosa es el estilo y otra la materia del libro, antes rompería la pluma que sentiría en escribir una alabanza del escritor infame injuriador de sus padres. Si no lo hiciera así daría cobrada prueba de no tener caldeado el corazón con el fuego del amor y de la piedad filial. Con esa piedad en el corazón no se concibe que pudiera escribir: es digna de leer esta obra de Anatole por la gracia que escupe en el rostro de mi padre y por el estilo irreprochable con que pega tremendos bofetones en

la mejilla de mi madre. Ese párrafo constituiría un escándalo.

Pues Anatole en sus libros abofetea a nuestra Madre la Iglesia, y escupe en el rostro de nuestro Padre, nuestro Redentor Jesús. ¿Cómo vamos a poder decir que lo hace con gracia y que es digno de verse, si en nuestro corazón hay un rastro de piedad?

No alabemos a los impíos como Anatole France, si no queremos dar materia de risa a sus secuaces. Rodeémoslos de sombras. Ni el mundo perderá nada con que ignore el nombre de ese impío, ni la literatura francesa con que desconozca sus libros. Y si algo perdiera con ello, más a cuenta le está el no perder la poca fe que le queda.

A los impíos que mueran en su impiedad, escupiendo al cielo como Anatole France, que los entierren. Y a sus obras con ellos.

Así sea.

Fr. Domingo B. de la C. Ferrer
o. f. m.

Montblanch, 23-X-24.

La persecución religiosa en Francia

Más de 20.000 hombres, bien cotados, apelotonados ante el estrado, y más de 6.000 mujeres, agrupadas tras el estrado, en el Parque del Gran Seminario de Bayona, han aclamado en una entusiasta asamblea las palabras elocuentes de monseñor Giure, Obispo de Bayona, y del diputado abate Bergey, protestando contra las amenazas del Gobierno y reclamando la organización de los católicos para la defensa de sus libertades.

La casi totalidad de los miembros del Consejo General, alcaldes y concejales del país vasco estaban presentes con sus diputados señores Ibarregaray y Castagnet, a la vez éste alcalde de Bayona.

Se han tomado acuerdos para luchar contra la tiranía masónica y para la derogación de las leyes laicas.

Un inmenso desfile con más de un centenar de carteles de protesta ha seguido al acto, dirigiéndose todos a la Catedral en filas de a cuatro.

Sólo entraron los hombres, y el inmenso templo quedó atestado.

Se entonaron cantos vastos y a continuación el «Credo» sonó de un modo majestuoso y solemne.

HERMOSA ALOCUCION

Se han celebrado en Burdeos las fiestas del 25 aniversario de la Unión Católica de Ferroviarios.

Entre las Delegaciones estaba una de Montigny les Metz.

El Cardenal Arzobispo de Burdeos, al recibir a las diversas Delegaciones, pronunció una alocución, diciendo entre otras cosas:

«Tengo que saludar también a los delegados de Montigny les Metz, los hijos de esta Lorena que se mostró siempre tan francesa; tan francesa en los tiempos de Juana de Arco, la Santa libertadora de la patria; tan francesa después de la guerra de 1870, cuando un vencedor implacable, sin otro derecho que el de la fuerza, le arrancó brutalmente a la madre patria; tan francesa en la hora actual, ante la declaración de guerra que supone la última declaración ministerial, y, en defensa de su fe, hace acto de inteligente patriotismo, porque dicho está que Francia será católica o no existirá.

Y si, a pesar de todos los males de todo género que se han desencadenado, cuando atentando contra algo tan sagrado como la conciencia de un pueblo, la secta reinante, la fragmasonería, se atreve a entablar la lucha contra nuestros hermanos de Lorena y de Alsacia, estamos dispuestos a combatir a su lado, que defendiendo sus derechos no perderemos de vista el de las otras provincias francesas, estamos dispuestos a combatir con ellos y a morir si es preciso, contentos y orgullosos de probar, una vez más, a la faz de Europa

y del mundo que morimos por una causa inmortal.»

COMO HABLA UN EX PRESIDENTE

Se ha inaugurado en Gerbeville el monumento a sus hijos muertos en el campo del honor y a los caídos del segundo camino del pueblo.

Asistieron muchos millares de almas, parlamentarios, etc.

El ex presidente del Consejo de Ministros, M. Francois Marsal, pronunció un discurso recordando el heroísmo de Gerbeville, en el que se hizo destacar la figura de la Hermana Julia, «imagen del valor sonriente, que jamás inclinó la cabeza ante el enemigo, como no fuese para acercarla a los heridos que cuidaba».

Y después de ocuparse de la cuestión internacional, dijo:

«Desde hace algunos meses, desde hace unas semanas, se han pronunciado palabras, se han tomado medidas, que ponen en peligro las libertades religiosas y que obligan a los católicos a organizar la resistencia.

La paz está en el orden, en la justicia, en la libertad.

¿Cómo concebir la paz sin la libertad, no la libertad teórica expresada sólo en las inscripciones de los monumentos y en los períodos de los discursos oficiales, sino la libertad real, profunda, viviente, que permite a cada uno el desarrollo de sus facultades, de sus aspiraciones, de sus esperanzas, en la tolerancia y el respeto de la libertad de los demás?

Ciertas ideas parecían muertas con la guerra, que había hecho justicia.

¿Quién preguntaba a los soldados cuál era su manera de pensar, su modo de creer?

Se les preguntaba entonces, cuando se esperaba de ellos el supremo sacrificio, ¿cuál era su concepción política o religiosa?

¿Juzgaban útil exigirles un certificado de lealtad?

Y en sus filas, y en las villas incendiadas, pueblos destruidos, ¿la muerte y la guerra escogían sus víctimas, según yo no sé qué arbitraria clasificación?

Todos franceses, todos libres.»

EL DISCURSO DE HERRIOT

El último discurso de Herriot en Boulogne-sur-Mer no ha satisfecho a casi nadie. A los moderados, por su tono antirreligioso y sus invectivas al Gobierno anterior; a los socialistas, entre los que ya se alzan voces de protesta contra el apoyo al Ministerio, por parecerles poco avanzado.

«Le Temps», que censuró la carta de los Cardenales, muestra su desagrado con las palabras del presidente del Consejo acerca del bloque nacional, del presupuesto y de la política religiosa, y señala en el discurso una omisión:

«El discurso nada dice sobre el comunismo. Complacientemente habla de la agitación clerical». Hubiera podido, hubiera debido no despreciar «la agitación revolucionaria, la agitación comunista». A muchos franceses creyentes, indiferentes o incrédulos les parece más grave que la primera. Que unos cuantos Obispos reclamen—es, después de todo, un derecho suyo desde que la abolición del Concordato les ha libertado—la abolición de las leyes laicas: por esto no parece una grave amenaza para el orden público. Pero que los comunistas hablen y obren para suprimir por la violencia y la revolución «la sociedad capitalista» puede hacerlo peligrar. Hubiera agradado que el jefe del Gobierno tuviese para estas campañas una severidad igual, por lo menos, a la que ha mostrado para el episcopado francés.»

El «Journal des Debats» es más categórico aún:

«Monsieur Herriot ha pecado contra las matemáticas, contra la seriedad, contra la mesura... Su excusa es que se había condenado a una empresa que no podía triunfar; quería hacer el elogio del «cartel» de izquierdas. Había poca materia; el señor presidente del Consejo, como

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Teléfonos 40 y 515

AGENCIAS en: Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Negociamos el cupón vencimiento 15 noviembre próximo de la Deuda Amortizable 5 por 100

Giros y órdenes de entrega postales y telegráficas — Cartas de crédito para todos los países del mundo — Descuento y negociación de papel comercial y demás operaciones de Banca.

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Compra-venta de valores — Cobro y descuento de toda clase de cupones y títulos amortizados — Canjes, conversiones, agregación de cupones y suscripciones a empréstitos y emisiones — Depósitos de valores.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

tenía poco que decir, estaba obligado a derrochar muchas palabras... Monsieur Herriot deja la impresión de un jefe que no está contento...

Pero al lado de estas confesiones hay que notar las cargas desordenadas e irracionales contra el clericalismo, contra los conservadores, contra la Cámara y el Gobierno, que les ha precedido una afirmación intempestiva de que los Gobiernos anteriores lo han comprometido todo y que el Gobierno actual tiene por misión repararlo todo. Estas declaraciones son poco dignas de un jefe.

Invitamos a M. Herriot, en medio de los elogios que le rodean, a reflexionar sobre sus errores. No desesperemos de impedir que llegue a ser a ser el Ministerio más incoherente y más peligroso que hemos tenido al advertirle y aún al contribuir, si es preciso, a derribarlo.

Se concede una prórroga a los reclutas de este reemplazo

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente real orden circular:

«Para cumplimiento de lo prevenido en el párrafo II de la real orden de la Presidencia del Directorio militar de fecha 15 del mes actual, aprobando el fallo emitido por la comisaría regia en la comisión mixta de reclutamiento de la Coruña, se resuelve lo siguiente:

»Primero. De conformidad con lo prevenido en el párrafo séptimo de la citada real orden, se concede un plazo de 15 días a partir de la fecha de la publicación de estas instrucciones, para que los individuos que se hallen acogidos a los beneficios del capítulo XX confirmen sus derechos previo ingreso de la cantidad correspondiente si se les concedió la devolución de la misma, o reproduciendo su petición al gobernador militar de la provincia, haciendo constar que hicieron el depósito de la cantidad necesaria en tiempo oportuno para ser de cuota, y que de nuevo desean se les ponga en posesión de todos los beneficios ajenos al capítulo XX de la ley de reclutamiento.

»Segundo. Los que no se hubiesen acogido a dichos beneficios podrán verificarlo en el plazo de 15 días como queda expresado, ingresando el primer plazo de la cuota militar en las Delegaciones de Hacienda y solicitándolo en unión de la carta de pago con las formalidades que determina el artículo 464 del reglamento para la aplicación de la citada ley.

»Tercero. Los segundos y terceros plazos los abonarán estos individuos en las fechas que señala el artículo 443 del mencionado reglamento.

»Cuarto. Todos los individuos que se acojan a los beneficios de la cuota militar en virtud de los preceptos contenidos en esta disposición, quedan dispensados de presentar el

certificado de aptitud con arreglo al párrafo séptimo de la real orden de la Presidencia del Directorio militar.

»Quinto. La elección de cuerpo de los individuos de cuota comprendidos en esta circular, se efectuará inmediatamente en armonía con lo dispuesto en los artículos 454 y 456 del reglamento y teniendo en cuenta las limitaciones establecidas.»

BOLETIN OFICIAL

(24 Octubre de 1924)

El señor gobernador civil convoca para el día 3 del próximo mes de Noviembre la Diputación provincial.

El acto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Torre del Español.

El juez municipal de Riudoms anuncia la subasta de varios bienes; el juez de instrucción de Tarragona cita a Pilar Olmo Gómez; el de Tortosa a Juan Montero, y anuncia a los interesados la condena de don Andrés Mañó; el de Reus declara haber muerto sin testar doña Rosa Vives Amill; y el fallo del juez de Tortosa otorgada a Francisco Bertomeu Masdeu la posesión de los bienes.

NOTICIAS

Hoy, a las once se reunirán en el Gobierno militar los jefes y oficiales de la guarnición con objeto de saludar al nuevo gobernador militar señor Gómez de Molina.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Miguel Gomicia, 403.299,39 pesetas.
- D. Rodrigo Ramírez D., 86.832,56.
- D. Eliseo Ferrer Queralt, 10.300,39.
- D. Isidro Aguiló Cortés, 3.750.
- D. José Vallés Torres, 2.500.
- D. Bernabé Pardos Pérez, 2.150.
- D. Primitivo Ayuso Codina, 750.
- D. José Ribas Mondó, 500.
- D. Juan Martí Barberá, 500.
- D. José Llaberia Folch, 500.
- D. Cristóbal Cuat Quart, 384.
- D. Domingo Casanovas C., 285,35.
- Sr. Depositario pagador, 1.165,90.

Entre la adquisición de un inhalador japonés PO HO y una tarde de teatro, quedese con lo primero, gozará mil veces más y hará salud.

Pídalo en las farmacias

Por indocumentados y sospechosos fueron detenidos dos sujetos llamados Emilio Guerrero y Juan López.

Hoy, a las seis de la tarde, comenzará en la parroquia de San Juan Bautista, la solemne novena, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, que todos los años se ve muy concurrida.

Predicará el Rdo. P. Remigio de Papiol, de la residencia de PP. Capuchinos de Sarriá.

Después del sermón se facilitará vela a todos los caballeros, cantándose inmediatamente con solemnidad las Letanías de los Santos, como rogativas para impetrar el triunfo de las armas españolas en Africa.

A. CENDRA ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
Ram' la S. Juan 37,1.º Consu ta de 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Ayer llegaron por la mañana de Ullastrell (Tarrasa), el coro parroquial compuesto de unos treinta cantores. Junto con éstos iban su digno presidente don Jacinto Amat, cura párroco; don Jaime Tenas, concejal; don Juan Monmany, director; don José Puig Sucarrats y el distinguido propietario don José Rodó.

Fueron recibidos por don Francisco Barnades, secretario de la Junta local de la Cruz Roja, acompañándoles a visitar los antiguos e históricos monumentos de nuestra ciudad, regresando a su pueblo muy complacidos.

VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente.

Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

El alcalde don José Jové, acompañado de los tenientes de alcalde señores Segura y Soliano, del secretario señor Nogués y el señor Peñarubia, visitaron ayer el monte del Olivo para ver sobre el terreno las reformas, y mejoras que podrían efectuarse para el embellecimiento de tan pintoresco como concurrido sitio.

Ayer el señor delegado de Higiene del Ayuntamiento don Manuel Capell, acompañado del vocal de la sección don Joaquín Donoso, giró varias visitas de inspección para depurar quejas recibidas sobre higiene.

CASA MALE

Acaba de recibir un extenso surtido en camisería y corbatería; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán apreciar la gran variedad en clases y colores a precios incompatibles.

Han sido nombrados médicos honorarios del Palacio Real de Barcelona los doctores Bonet y Martínez Vargas.

El gobernador manifestó a los periodistas que parece es delicada la situación del Palacio Real de Pedralbes, por las deudas contraídas por los constructores con el Banco Hipotecario.

El señor Milans del Bosch trata de orillar las dificultades presentadas.

Dicen del pueblo de Salomó que en los actuales presupuestos de la Mancomunidad, había consignados los gastos correspondientes para la instalación del teléfono a aquella localidad, habiendo quedado en suspenso tan importante mejora a causa de la reciente disposición concediendo los mismo a una Compañía particular.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

El capitán general ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario encargado del Ministerio de la Guerra:

«Estando actualmente en filas cuotas reemplazo 1922 que han de ser licenciados con arreglo últimas disposiciones en 31 del actual, los jefes de cuerpos que deban cubrir bajas en Africa y no tengan suficiente número reemplazo ordinario cupo filas, deberán llamar a los que necesitan de 1923, con licencia ilimitada, cuotas.»

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Valcarca. **CASA PUIG.**—Armañá, 4.

Procedente de Copenhague y de Lisboa llegó a Barcelona el vapor de turismo de 12.000 toneladas «Frederik VII», conduciendo 200 turistas, de nacionalidad danesa, y con ellos el príncipe heredero de Dinamarca Frederik.

Los turistas, formando distintas agrupaciones, recorrieron la ciudad, visitando sus principales monumentos. Algunos de ellos salieron en excursión a Montserrat.

El príncipe Federico, que viaja de riguroso incógnito, fué recibido por el cónsul danés en aquella plaza y demás personal del consulado, en cuya compañía se dirigió a la catedral basílica, pasando luego a visitar cuanto de más notable encierra Barcelona.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, g-taperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Una novedad se ha ofrecido en el mercado de aceites de Tortosa. Durante la pasada semana se presentaron a la venta las primeras partidas de aceites nuevos, los cuales procedían de la oliva que desprendieron de los arboles los pedriscos.

Aunque por dichos aceites se pretendieron precios de 35 pesetas, no se hicieron por ellos oferta alguna, tanto por la baja calidad de la clase como por tratarse de partidas pequeñas.

Se ha confirmado en todas sus partes la real orden circular de 30 de Septiembre próximo pasado referente a la publicación de la labor llevada a cabo por las juntas depuradoras de la justicia municipal en el plazo de los primeros.

MODAS

Juanita Miracle de Piñol

MODISTA DE SOMBREROS

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haber recibido de las mejores casas de París, un inmenso surtido de sombreros de señora y niña para la presente temporada, los cuales tiene expuestos en su nuevo domicilio, MENDEZ NUÑEZ, núm. 8, 2.º.—Teléf. 707.

Ha sido nombrado decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, para cubrir la vacante del doctor Ferrer Piera, el joven catedrático de Anatomía de la misma, doctor don Manuel Serés e Ibars, que además desempeña el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.

El doctor Serés, que cuenta en la actualidad treinta y seis años, es hijo de familia modesta y nació en Vilanova de Alpicat.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente circular:

Los jefes de las Cajas de recluta de la Península, Baleares y Canarias remitirán a este Ministerio antes del día primero de Noviembre próximo, un estado análogo al formulario que se inserta de los reclutas con que cuentan, debiendo cuidar por sí mismos con toda escrupulosidad, que las cifras que contengan sean exactas, y en caso de que el referido estado no pueda remitirse a este Ministerio en la fecha indicada, manifestarán por telégrafo las causas de ello.

En el formulario figurarán las siguientes clases de reclutas:

Ferrovianos disponibles para destino a cuerpo, alumnos de academias militares ingresados en ellas, religiosos comprendidos en el art. 385 del reglamento, los que sirven en los institutos de la guardia civil y carabineros, individuos que han servido voluntarios que llevan dos o más años en filas, voluntarios que llevan menos de dos años y acogidos al capítulo XX.

MOSAICOS modernos y elegantes. **CASA PUIG.**—Armañá, 4.

Un diario de la Corte publica una carta que el mismo periódico suscribe, abogando porque se dé curso legal a los duros sevillanos, ya que la banca los acepta y se recuerda a los ciudadanos la obligación que tienen todos de aceptarlos.

Escriben de Roma que el martes pasado, a las diez de la noche fueron trasladados los restos del Papa León XIII desde el Vaticano a la Basílica de San Juan de Letrán.

—El egoísmo y la codicia no solo ha producido daños inmensos a la hacienda ajena, sino también graves trastornos a la salud, a causa de la extracción de materias químico-nutritivas de los principales alimentos, los cuales, al venderse sofisticados, menguan el poder nutritivo de todas las células de la economía. Por lo mismo, hay que reparar esas pérdidas con un tónico que vigorice el organismo y sustituya la falta de aquellos agentes nutritivos y éstos es fácil de conseguir usando el poderoso reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta con la aprobación de la Real Academia de Medicina y 35 años de existencia. Como este Jarabe ha sido burladamente imitado, es necesario que el enfermo antes de adquirirlo, exija el frasco que lleva las palabras Hipofosfitos Salud estampadas con tin roja en la etiqueta exterior.

En la reunión del Directorio se aprobó en principio el proyecto de real decreto sobre confección del censo de sociedades que conforme al estatuto municipal tienen derecho al voto corporativo.

A la reunión asistieron el subsecretario de Gobernación y el director general de Administración local.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.º

Dicen de Sevilla que para asistir al Concilio diocesano, que comenzará a celebrarse el próximo domingo, bajo la presidencia del Arzobispo de la diócesis en aquella capital, han llegado los obispos de Málaga, Badajoz, Córdoba y Canarias y el vicario capitular de Tenerife.

Este concilio tiene por objeto adoptar normas y disposiciones para el régimen y disciplina de todos los asuntos de la diócesis.

La Estación de Viticultura y Enología de Villafranca del Panadés anuncia un curso breve de Viticultura y Enología.

La matrícula será gratuita, sin limitación de plazas. La inscripción deberá solicitarse de palabra o por carta al señor director del establecimiento.

La enseñanza estará adaptada exclusivamente a las necesidades agrícolas de la zona del Panadés y comarcas limítrofes.

¡ATENCIÓN!
A consecuencia de haber adquirido una gran partida de corbatas la «Casa Malé», las ofrece al público a precios baratísimos.

La Asociación nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino, ha dirigido al Consejo de la Economía Nacional un escrito pidiendo que se efectúen las gestiones diplomáticas consiguientes, a fin de evitar que las aduanas alemanas apliquen 60 marcos en vez de 25 a los vinos dulces y mistelas y moscateles, como se convino en el «modus vivendi», sea la que sea su procedencia geográfica.

También la Cámara Agrícola de exportadores de Valencia se ha dirigido a nuestro embajador en Alemania, para que las autoridades administrativas alemanas modifiquen el criterio que sostienen en este asunto.

OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 5 por 100 que vencen el día 4 de noviembre de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 16 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de mil doscientos setenta y cinco millones de pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a un año, con interés a razón de 5 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre próximo, por un total de pesetas 978.169.500, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado ven-

PIDA Vd. EN CAFES Y BARS

FRUITAM

GASEOSA DE FRUTAS SIN ALCOHOL

CASA BLANDINIERES P. OLIVÉ SANROMA

cimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Noviembre de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, prima de amortización e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público, por el Banco, el día 4 de Noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de este Banco, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Noviembre, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hallan suscritos por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, venceradas el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquéllos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en la Caja de esta Sucursal, desde el día 24 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 4 de Noviembre inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depó-

sito o en garantía de operaciones, se hace saber, que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 4 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en esta Sucursal bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Tarragona, 25 de Octubre de 1924.
—El Secretario, J. Valcárcel-Ríos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Antonio Murtra Solé.
Margarita Romeu Roca.

FALLECIDOS

Rosa Gabriel Viñana, 54 años, Medina, 1.

José Segura Roca, 20 meses, P. de Robellat, 15.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la junta de provisiones: comandante de Luchana D. José Valbuena.

Hospital y provisiones: 3.º capitán de Almansa.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Pailebot «Jaime», de arribada forzosa.

Vapor inglés «Cortés», de Londres.
Vapor danés «Jolhm», de Copenhague.

DESPACHADAS

Vapor «Stat», para Casa Blanca.
Laud «Tarragona», para San Carlos de la Rápita.

Laud «Montsianell».
Vapor «Cortés», para Londres y escalas.

Vapor danés «Jolhm», para Copenhague.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 25 «Cabo San Vicente».

Para Cette y Marsella
El 25 «Cabo Quejo».

—S—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Crisanto, Crispín, Teodosio, Bonifacio p. Hilario y Gaudencio obs.

SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Evaristo, Luciano, Marciano y Floro mrs.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

San Juan. — Solemne Novenario. — Comenzará el Novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis Exposición mayor, Rosario, Trisagio a quinteto, ejercicios del mes de octubre. Novena, sermón a cargo del P. Remigio de Papiol, Capuchino, letanias de los Santos para impetrar del Cielo el término feliz de la guerra de Africa, bendición y reserva solemne.

Cultos para mañana

San Juan. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto oficio cantado por los niños y niñas de los colegios de la parroquia, homilía y al final himno Eucarístico.

Por la tarde, a las tres, catecismo, Exposición de Cuarenta Horas, visita a Jesús Sacramentado por los niños y cantos apropiados.

A las seis Rosario, Trisagio a quinteto, ejercicios de la Novena dedicada al Sagrado Corazón, sermón a cargo del P. Remigio de Papiol, capuchino, letanias de los Santos para impetrar del Cielo el término de la guerra, bendición y reserva solemne.

Sagrado Corazón. — A las nueve misa y acto general para la Congregación Mariana Tarde, a las seis, Rosario.

R. de Santo Domingo. — A las ocho misa de comunión general con plática por el Rdo. P. Pedro Voltas, C. M. F.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, sermón por el mismo Padre, reserva e himno de la Archicofradía del Rosario.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 24

INFORMACION INTERESANTE

Se dice que va a ser disuelta la Secretaría particular del Directorio militar.

En virtud de tal disposición el teniente coronel Ibáñez marchará a Marruecos en breve en calidad de ayudante de campo del marqués de Estella; el comandante López Varela se reintegrará a su destino en el Estado Mayor Central; y el capitán Lacuerda que marchó a Tetuán con el general Primo de Rivera, regresará a Madrid.

Esta resolución obedece al propósito del marqués de Estella de no abandonar el puesto de Alto Comisario hasta que quede completamente rectificadas la línea avanzada, de Marruecos, tanto en la zona oriental como en la occidental y en tanto no sean debidamente fortificadas y guarnecidas las nuevas posiciones previa la evacuación de Xauen en primer término.

Mientras tanto ejercerá como hasta ahora las funciones de presidente el marqués de Magaz, quien resolverá con el concurso de los vocales del Directorio, todos los asuntos de Gobierno, y sólo en caso de tener que solucionar cuestiones de trascendencia se consultará con el marqués de Estella, quien en tales condiciones

podrá dedicarse a atender exclusivamente a los problemas africanos.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Se dice que el juez que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Estava ha dirigido un oficio a una alta personalidad eclesiástica enumerando las actuaciones que deben llevarse a cabo en el convento de la calle de Gazlambide, donde se supone que estuvieron las niñas en los primeros momentos.

Como se recordará, en dicho convento se efectuó un registro que resultó infructuoso, por tenerse sospechas ciertas de que se encontraban allí las niñas.

MANIFESTACIONES DEL JUEZ

El juez señor Fernández de Quirós que entiende en el proceso relativo a las niñas desaparecidas ha llamado hoy a los periodistas que hacen información en el Juzgado y desmintió la suposición que hace un diario de la mañana de que la autoridad eclesiástica dificulte la labor judicial en dicho proceso.

Por el contrario, ha dicho el juez que la autoridad eclesiástica ayudará al juzgado en el esclarecimiento del asunto, levantando, si fuera necesario, la clausura de conventos y colegios.

Ha añadido el señor Fernández de Quirós que tampoco es cierto que en algunas parroquias se pongan dificultades para averiguar el bautizo de la niña Mariquita Ortega.

Terminó diciendo el juez que para esclarecer el asunto hay varias pistas pero todas ellas rodeadas de nebulosidades que se procurará desvanecer.

DE TETUAN

Comunican de Tetuán que en el hospital de la Cruz Roja ha fallecido el alférez de regulares don Juan Guerrero, a consecuencia de un balazo recibido en el pecho durante una operación en Xauen.

Dicho oficial era sobrino de la ilustre actriz María Guerrero.

EXIRANJERO

LOS SUCESSO DE GEORGIA

Londres, 24

La «Chicago Tribune», dice que destacamentos de la cheka soviética han sido enviados a Georgia para exterminar a las poblaciones refractarias a la dominación roja.

Dichos destacamentos han asesinado a más de diez mil personas y han deportado a Siberia a más de veinte mil.

En Batum centenares de personas acusadas de simpatizar con los revolucionarios georgianos han sido enterradas vivas. Los asesinos obligan a sus víctimas a cavar ellas mismas la fosa.

Los asesinatos de mujeres son muy numerosos.

Los sospechosos son ejecutados inmediatamente sin previo juicio ni investigación.

LA CAMPAÑA ELECTORAL INGLESA.

Londres, 24

La campaña electoral ha adquirido una violencia que no se había visto jamás en la historia de la política inglesa.

La libertad de palabra ha quedado virtualmente suprimida.

En manifestaciones celebradas

en varios puntos de Inglaterra ha habido numerosos heridos.

Los conservadores y liberales protestan contra el partido laborista, que dicen emplean agitadores exiranjeros a sueldo.

DESORDENES Y COLISIONES

Londres, 24

Continúan produciéndose grandes incidentes y desórdenes en los mitines electorales.

En Glasgow ha habido colisiones.

Muchos candidatos se han visto en la imposibilidad de hablar ante el enorme ruido armado por sus contrarios.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Pekin, 22

Las tropas de Pekin y Mukden están librando en estos momentos una batalla terrible.

La toma de Tenu Men Ker, es inminente.

Parece que el ejército de Wu Pei Fu, corre peligro grave.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

COMPRA Y VENTA de muebles de lance

Rambla San Juan, número 78.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

MUEBLES

No comprar sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48

SE ALQUILA

Buen piso principal en la calle de Santo Domingo.

Razón: Conde de Rius, 1.

JOVEN

de 15 años, se ofrece para meritorio al comercio de esta capital.

Darán razón en el Asilo de San José, Campo de Marte.

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,
PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES de todas clases (fabricación especial)
 Grandes existencias Últimas novedades
 Precios incompetibles * * Unica en su género * * Precio fijo
 CONFECCIONES, TELAJES Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE
UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI
 LEALTAD, 12 - MADRID

CARABAÑA

DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

UNIÓN MERCANTIL TARRACONENSE

AGENCIA DE NEGOCIOS, MATRICULADA - 200 000 Ptas DE GARANTIA EN FINCAS Y VALORES DEL ESTADO
 ABOGADO ASESOR : AGENCIA EN MADRID

Asuntos jurídicos y administrativos : Cobro de créditos : administración de fincas

Nos encargamos de asuntos litigiosos, corriendo los gastos de nuestra cuenta - Consulta gratis - Cobro de créditos sin gastos para el acreedor - Administración de fincas rústicas y urbanas, con anticipo de rentas; desahucios a nuestro cargo - Facilitamos con rapidez: Certificados de última voluntad y de penados - Publicación de Edictos y Balances en la "Gaceta", - Legalizaciones en los Ministerios, Consulados y Embajadas - Traducción de documentos por la INTERPRETACION DE LENGUAS - Recogida de títulos y certificaciones en los ministerios - REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS - PATENTES DE INVENCION.

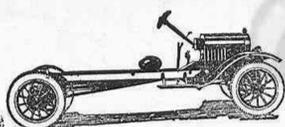
SAN FRANCISCO, 19, 1.º, Tarragona - APARTADO Núm. 11 - DESPACHO de 4 a 7

Ford
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

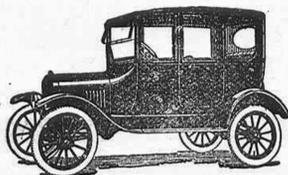
CARBÓ & C.
 Tarragona

Chasis camión



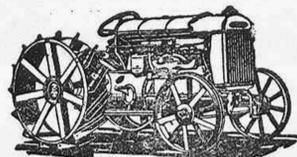
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas
 en Turismos, Voiturettes,
 Sedans
 Camiones con carrocerías para carga y pasajeros
PRECIOS SIN COMPETENCIA

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco
 Superfosfato de cal 18/20
 Cloruro de potasa
 Sulfato de potasa
 Sulfatos de hierros
 Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona

Espiritu de Melisa

AGUA DEL CARMEN

DE LOS

Carmelitas Descalzos
 DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías



PARA VENDER

Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

Servicios de la Compañía

Transatlántica

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el 10 de Octubre, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

MONTEVIDEO

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

INFANTA I. DE BORBON

saldrá de Barcelona el día 4 Octubre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el 20 de Octubre para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el 15 de Octubre, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Para más informes dirigirse a Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.